



CONSEJO DIRECTIVO ACTA 09- 2021

FECHA:

Medellín, 26 de abril de 2021

HORA:

7:30 a.m.

LUGAR:

Reunión Virtual

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria virtual con la participación de los siguientes consejeros:

Miembros:

LUZ MARIELA SORZA ZAPATA, Presidente Delegada por el Gobernador.

ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.

SANTIAGO PIEDRAHITA BERRIO, Representante del Presidente de la República.

ENRIQUE POSADA RESTREPO, Representante del Sector Productivo.

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores.

WILLIAM VARGAS RAMIREZ, Representante de los Graduados.

JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ, Representante de las Directivas Académicas.

JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO, Representante de los Docentes.

JAVIER ARBOLEDA ARIAS, Representante de los Estudiantes.

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA, Rector.

LUZ ESTELLA GARCÍA BETANCUR, Secretaria.

INVITADOS:

DIEGO LEÓN QUICENO CALDERON, Director Financiero.

MARIA ISABEL GOMEZ, Jefe Oficina Asesora de Planeación

LUIS FERNANDO GALVÁN, Profesional Especializado Centro de laboratorios y Experimentación











La sesión fue convocada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Solicitud aprobación orden del día.
- 3. Solicitud aprobación acta No. 07 del 17 de marzo de 2021 (sesión ordinaria) y acta No. 08 del 13 de abril de 2021 (sesión no presencial)
- 4. Informe del Presidente.
- 5. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se establecen las políticas generales, los requisitos, criterios y asignación de puntos para la vinculación de docentes de tiempo completo o medio tiempo de carrera en El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"
- 6. Informe de Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2021 (Dirección Financiera)
- 7. Presentación Informes solicitados:
 - Informe de alternancia correspondiente al semestre del 2021–1 (Vicerrectoría de Docencia e Investigación)
 - Informe avance de ejecución contrato de la cancha de futbol.
- 8. Propuesta de Agenda Estratégica 2021
- 9. Informe del Rector.
- 10. Proposiciones y Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Se verifica el quorum, se cuenta con quorum necesario para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día.

La doctora Luz Estella García Betancur, Secretaria, da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

 Solicitud aprobación acta No. 07 del 17 de marzo de 2021 (sesión ordinaria) y acta No. 08 del 13 de abril de 2021 (sesión no presencial)











Educación para

Las Actas son aprobadas por unanimidad. La doctora Ana Milena Gualdrón se abstiene de votar pues no participó de dichas sesiones.

4. Informe del Presidente.

La doctora Luz Mariela Sorza, exalta la valiente labor de los Directivos y empleados del Politécnico al atender la visita de acreditación institucional. Considera que fue una visita muy buena, a pesar de las situaciones personales por las que atraviesan varios de los empleados del Politécnico.

La Presidente hace un llamado para continuar con las medidas tomadas para la atención de la pandemia en Antioquia, recuerda que actualmente todas las Instituciones de Educación se encuentran cerradas y que las actividades a desarrollar deben hacerse de manera virtual.

La Presidente informa que ha llevado al SERES el mensaje para que el Politécnico sea contratado para la realización de convenios interadministrativos con el fin de generar recursos para la Institución.

 Solicitud aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se establecen las políticas generales, los requisitos, criterios y asignación de puntos para la vinculación de docentes de tiempo completo o medio tiempo de carrera en El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid",

Por ausencia del Vicerrector de Docencia e Investigación, debido a calamidad doméstica, la presentación de este punto es realizada por el doctor Juan Fernando Ruiz, Decano de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, Representante de las Directivas Académicas.

El doctor Juan Fernando Ruiz procede con la socialización del Proyecto de Acuerdo que se encuentra anexo a esta Acta.

El Representante de los docentes, Jaime León Botero manifiesta varias inquietudes al respecto, entre esas la homologación de títulos, el plazo para la acreditación de segunda lengua, la inclusión de un par académico externo en la evaluación con el fin de dar mayor transparencia al proceso, la experiencia docente en relación con los estudios de maestría y doctorado y el puntaje asignado, la realización de la prueba virtual y el relevo generacional.

El doctor Enrique Posada, Representante del Sector Productivo manifiesta su intranquilidad para aprobar un proyecto cómo estos y que al parecer no se encuentra completamente ajustado, sugiere que sea revisado por una comisión del Consejo Directivo antes de proceder con su aprobación.











La doctora Ana Milena Gualdrón, Delegada de la Ministra de Educación pregunta si se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la vinculación de docentes para este año, de que fuente provienen

El doctor Diego Quiceno expresa que se cuenta con los recursos para este año y que esto fue expuesto a los Pares académicos en la reciente visita de Acreditación Institucional.

La Delegada de la Ministra pregunta sí después de aprobado este acuerdo, las convocatorias a realizar serán presentadas ante el Consejo Directivo en razón al componente presupuestal, a lo que la Presidente responde que debe ser así por ser un asunto misional.

La doctora Luz Mariela Sorza, Presidente de la Corporación, manifiesta que técnicamente el proyecto de Acuerdo está muy escueto y sugiere que este sea revisado por una comisión del Consejo Directivo para hacer una devolución al Consejo Académico; Considera la Presidente que este Acuerdo debe contemplar las situaciones atípicas y atemporales que se puedan presentar en adelante, teniendo en cuenta la contingencia actual y lo que exige ésta.

El Profesor Jaime León Botero, sugiere que se reúna la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo con una comisión del Consejo Académico para que conjuntamente se realicen los ajustes necesarios a este proyecto de Acuerdo.

La Presidente manifiesta la importancia de la prueba de inglés cómo requisito habilitante, es fundamental que los aspirantes a docentes tengan el dominio del idioma inglés.

El Profesor Jaime León Botero y el decano Juan Fernando Ruiz, explican que el plazo para presentar la prueba de inglés se ha otorgado debido a la experiencia que se tuvo en la primera convocatoria donde cerca del 90% de los aspirantes salieron de la convocatoria por no contar con este requisito.

El doctor Enrique Posada considera que por la naturaleza de la Institución y de su oferta académica la experiencia laboral de los docentes en el campo tecnológico debe ser un factor importante y de alta consideración en la elección de los docentes.

La doctora Luz Mariela hace énfasis en la importancia del inglés cómo requisito habilitante, considera que la dinámica actual del mundo exige el manejo de este idioma y que el Politécnico es una Institución donde los docentes cuentan con muy buena remuneración, lo cual le da capacidad para exigir un alto nivel de formación y capacitación a quienes quieran ser docentes.

El doctor Santiago Piedrahita, manifiesta estar de acuerdo con la doctora Luz Mariela y solicita que se tenga en cuenta para la convocatoria el inglés como requisito habilitante.













El doctor William Vargas considera que este es el momento oportuno para tener en cuenta tanto la formación académica como la formación en el ser.

El señor Rector manifiesta estar de acuerdo con la Presidente. Expresa que la revolución actual exige que los aspirantes a docentes del Politécnico tengan dominio del idioma inglés y que sus calidades académicas y su experiencia tecnológica sean las mejores.

El doctor Luis Norberto Guerra, representante de los exrectores también manifiesta su apoyo a las consideraciones presentadas por los demás consejeros y el señor Rector respecto al inglés y a la formación y experiencia tecnológica.

Se aprueba llevar el proyecto de acuerdo ante la Comisión de Asuntos Académicos para ajustarla de acuerdo con las condiciones actuales, para lo cual podrá citar una comisión del Consejo Académico.

El profesor Jaime León Botero sugiere que teniendo en cuenta la exigencia del inglés se pueda realizar la presentación de la propuesta de los aspirantes en inglés.

6. Informe de Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2021 (Dirección Financiera)

El doctor Diego León Quiceno presenta el informe de ejecución presupuestal adjunto a esta acta.

No se presenta ninguna inquietud por parte de los Corporados.

7. Presentación Informes solicitados:

 Informe de alternancia correspondiente al semestre del 2021–1 (Vicerrectoría de Docencia e Investigación).

El Coordinador del Centro de Laboratorios e Investigación, doctor Luis Fernando Galván, socializa el informe que se adjunta a esta Acta.

El profesor Jaime León Botero, manifiesta que varios programas que tienen alto componente práctico que no van a alcanzar a cumplir con el desarrollo de competencias requerido, como lo son: Tecnología en Química, Tecnología Agropecuaria. El componente práctico no se ha logrado alcanzar, pese a lo prometido a los estudiantes y a los diferentes alargamientos de semestres que se han realizado con el supuesto fin de poder cumplir con este componente.













El profesional de los Laboratorios Luis Fernando Galván manifiesta que el informe que se está presentando es desde la implementación de estrategias que se efectúan desde el Centro de Laboratorios.

El doctor Enrique Posada, recomienda que se resalten cuáles son las zonas de oportunidad que se pueden implementar en este sentido y tratar de aprovechar las fortalezas de la Institución para generar nuevos ingresos.

El doctor Luis Norberto manifiesta que es muy difícil en las condiciones actuales, cumplir con todo lo planeado, pues cada día trae una nueva situación inesperada; se debe ser un poco tolerante con los imprevistos que se presentan diariamente.

La doctora Luz Mariela Sorza, expresa que, en la actualidad debido a la situación de pandemia, cada vez que se reúnen personas se corre un alto riesgo de propagación del virus. Plantea la posibilidad de que la matrícula en este tiempo sea solamente de materias teóricas y según la evolución del semestre y de la pandemia se estudia la posibilidad de programar las prácticas de otra forma, con el fin de que este componente sea agotado de forma correcta.

En el momento trascendental que atraviesa el mundo por la pandemia, no se debe tener tanta rigurosidad y mucho menos utilizar a los estudiantes como vehículo para hacer pruebas para la atención de prácticas. Es momento de romper con paradigmas y de pensar en nuevas estrategias académicas para que la formación que se está brindando en este tiempo sea excelente a pesar de las circunstancias.

El doctor Santiago Piedrahita manifiesta que el llamado es a buscar las formas técnicas y tecnológicas para ofrecer garantías a los estudiantes de una excelente formación en medio de la pandemia.

El profesor Jaime León Botero manifiesta que defiende la alternancia, pues considera muy importante el conocimiento práctico de los programas académicos. Desde su experiencia en Tecnología Agropecuaria puede evidenciar que los estudiantes de los primeros semestres no han podido cumplir con el componente práctico, estos jóvenes no conocen el campo y se hace necesario que tengan contacto con el campo.

La doctora Ana Milena Gualdrón, manifiesta que el momento especial que está atravesando Antioquia con la pandemia, es necesario suspender cualquier actividad presencial con el fin de frenar los contagios, no obstante, entiende la preocupación del profesor Jaime León Botero respecto a la importancia de cumplir con el componente práctico. Sugiere que se evalúe de manera permanente la situación de la región con el fin de identificar el momento adecuado para









Educación para

retomar la presencialidad teniendo en cuenta las Directrices impartidas del Gobierno Departamental; la prioridad de la salud y la vida está sobre cualquier otro aspecto.

El doctor Enrique Posada propone realizar un análisis más serio sobre el comportamiento del COVID en el ámbito particular de la institución y tratar de identificar de donde provienen los contagios con el fin de crear estrategias que permitan dar un mejor manejo de la situación actual.

Informe avance de ejecución contrato de la cancha de futbol

La doctora María Isabel Gómez, socializa el informe del avance de ejecución de las obras de la cancha de futbol que se encuentra anexo a esta acta.

El profesor Jaime León Botero manifiesta que lo que él solicitó fue un informe de interventoría y no es lo que se ha presentado, pues el interventor es Masora.

La ejecución de este contrato tiene como fecha de inicio el mes de enero y se evidencia que sólo hasta el mes de marzo se iniciaron las obras y que ya este contrato cuenta con una prorroga hasta el mes de julio, el profesor Jaime León Botero solicita que se aclare porque las demoras en la ejecución y la prorroga que se hizo a este contrato.

La doctora María Isabel Gómez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, manifiesta que se viene cumpliendo con el cronograma, en la primera etapa se realiza el perfeccionamiento del contrato con actividades logísticas preliminares contando con el apoyo de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte teniendo en cuenta todas las actividades que se desarrollan en este espacio y lo correspondiente al club deportivo.

La doctora María Isabel Gómez, explica que la prorroga fue solicitada con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual de la mejor manera posible, hay situaciones ajenas a la voluntad que se van presentando y que lamentablemente hacen que estas obras se retrasen.

El profesor Jaime León Botero manifiesta su preocupación y poca claridad frente a la prórroga pues se observa que en los tres meses iniciales de contrato no hubo ningún avance en las obras.

La doctora Ana Milena Gualdrón se retira de la reunión ya que debe atender otros asuntos.

8. Propuesta de Agenda Estratégica 2021

La doctora Luz Estella García socializa la propuesta de Agenda Estratégica.









Educación para Vivir Mejor

El profesor Jaime León Botero manifiesta su inquietud respecto a la ausencia de temas como la Investigación y de una reforma académico- administrativa.

Se informa que la doctora Luz Mariela Sorza se ha retirado de la sesión pues debe atender otros asuntos, a partir de este momento la presidencia de la Corporación queda en cabeza del doctor Santiago Piedrahita.

Se propone que esta agenda sea presentada la próxima sesión cuando se cuente con la presencia de la doctora Ana Milena Gualdrón quien fue la que solicitó en nombre del Ministerio de Educación la elaboración de esta.

Atendiendo a las sugerencias de los consejeros se pone a consideración la agenda estratégica, para la sesión del 12 de mayo contando con la asistencia de la doctora Ana Milena Gualdrón con el fin de atender las posibles sugerencias o cambios que sean planteados.

La propuesta es aprobada.

9. Informe del Rector.

El Rector manifiesta su preocupación por la situación actual debido al COVID e informa a los consejeros sobre la lamentable situación que atraviesan varios funcionarios de la Institución por la enfermedad y pérdida de sus familiares.

La Institución ha dado cumplimiento a cabalidad de las Directrices emanadas desde el Gobierno Nacional y el Gobierno Local.

El Rector informa sobre la reciente visita por parte de 7 Pares Académicos con fines de Acreditación Institucional en Alta Calidad; esta visita fue atendida de la mejor manera por parte de la comunidad politécnica y espera que el resultado sea el esperado: La Acreditación de Alta Calidad.

10. Proposiciones y Varios

El doctor Enrique Posada solicita nuevamente un estudio de lo que ha ocurrido con el COVID y el manejo de esta en la Institución y sus implicaciones. Propone que se realice desde la Dirección de investigación la recolección de datos en un margen temporal de 4 semanas y que con las herramientas tecnológicas adecuadas se pueda evidenciar el comportamiento de la situación actual y cual ha sido su evolución.













La doctora Luz Estella García, sugiere que en este estudio se tenga el acompañamiento de la Dirección de Gestión Humana el área de salud ocupacional y de la ARL Colmena.

La propuesta es acogida por los Corporados.

Siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la sesión.

LUZ MARIELA SORZA ZAPATA

Presidente

LOZ ESTELLA GARCÍA BÉTANCUR Secretaria General









 	 <u></u>		
			-
		,	